



RESOLUCION GERENCIAL N° 049-2014-GORE-ICA-PETACC/66.

Ica, 26 de Marzo de 2014.

VISTO:

El Informe N° 022-2014-GORE-ICA-PETACC/OA presentado el 25 de Marzo de 2014; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento del visto, el Director de Administración remite los Términos de Referencia para la "Contratación de Servicio de Seguridad y Vigilancia para el Proyecto Especial Tambo Ccaracocha"; cuyo objetivo general es controlar y limitar las condiciones de inseguridad que pongan en peligro la integridad física de las personas y la salvaguarda, custodia e intangibilidad de los bienes e instalaciones del local institucional del PETACC;

Que, de acuerdo al numeral 22) del artículo 17° del Reglamento de Organización y Funciones del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha, aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0594-2004-GORE-ICA/PR, establece que son funciones del Gerente General del PETACC: "Aprobar los términos de referencia para estudios y expedientes técnicos para obras que ejecute el PETACC, de los cual mantendrá informado al consejo Directivo";

Que, estando a lo expuesto y con los visados de las Direcciones de Administración y Asesoría Jurídica, en uso de las atribuciones conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha, aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0594-2004-GORE-ICA/PR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR los Términos de Referencia para la "Contratación de Servicio de Seguridad y Vigilancia para el Proyecto Especial Tambo Ccaracocha", el cual será realizado bajo la modalidad de Contrata; con el financiamiento de recursos provenientes de la Fuente de Recursos Ordinarios, y que en Anexo a fojas 12, forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que una vez notificado a los interesados para su conocimiento y fines, los Términos de Referencia estén en custodia del Archivo Central del PETACC.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCARACOSHA

Ing. Luis Alberto Falconi Hernández
GERENTE GENERAL